

Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

12975 *Aprobación definitiva del Presupuesto General del Consejo Insular de Mallorca y entidades dependientes para el ejercicio 2022*

El Pleno del Consejo de Mallorca, en sesión extraordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2021, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Vista la aprobación inicial, en sesión plenaria extraordinaria, celebrada el día 22 de noviembre de 2021, del Presupuesto General del Consejo de Mallorca, que incluye el presupuesto propio de la corporación, el de los organismos autónomos Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, Instituto del Deporte Hípico de Mallorca y Agencia para la Defensa del Territorio de Mallorca, el de los consorcios, Consorcio Sierra de Tramuntana y Consorcio del Museo Marítimo de Mallorca, las bases de ejecución y las plantillas para el ejercicio 2022.

Vista la publicación de dicha aprobación en el BOIB núm. 162, de día 23 de noviembre de 2021 y su exposición al público, que finalizó el pasado día 16 de diciembre de 2021.

Visto que, durante el período de exposición al público, se han presentado las alegaciones que se relacionan a continuación, según consta en el certificado expedido por el secretario general del Consejo de Mallorca, con el visto bueno del consejero de Presidencia, de fecha 17 de diciembre de 2021:

- 1.- Grupo de consejeros del Partido Popular en el Consejo de Mallorca (PP), registro general de entrada núm. 52157/2021, de fecha 15 de diciembre de 2021

Según el informe emitido por la interventora general del Consejo d Mallorca y la jefa de servicio de Presupuestos, de 17 de diciembre de 2021, en el que se propone la desestimación de las reclamaciones presentadas.

Se emite la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO.- Desestimar, en base al informe emitido por la interventora general del Consejo de Mallorca y la jefa de servicio de Presupuestos, de 17 de diciembre de 2021, las reclamaciones que se relacionan a continuación, formuladas contra el acuerdo del Pleno extraordinario de la Corporación, de fecha 22 de noviembre de 2021, de aprobación inicial del Presupuesto General del Consejo de Mallorca, que incluye el presupuesto propio de la Corporación, el de los organismos autónomos Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, Instituto del Deporte Hípico de Mallorca y Agencia para la Defensa del Territorio de Mallorca, el de los consorcios, Consorcio Sierra de Tramuntana y Consorcio del Museo Marítimo de Mallorca, las bases de ejecución y las plantillas para el ejercicio 2022.

- 1.- Grupo de consejeros del Partido Popular en el Consejo de Mallorca (PP), registro general de entrada núm. 52157/2021, de fecha 15 de diciembre de 2021

SEGUNDO- Resueltas así las reclamaciones formuladas, se acuerda aprobar definitivamente el Presupuesto General del Consejo de Mallorca, que incluye el presupuesto propio de la Corporación, el de los organismos autónomos Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, Instituto del Deporte Hípico de Mallorca y Agencia para la Defensa del Territorio de Mallorca, el de los consorcios, Consorcio Sierra de Tramuntana y Consorcio del Museo Marítimo de Mallorca, las bases de ejecución y las plantillas para el ejercicio 2022.

El resumen, por capítulos, de los presupuestos de cada institución es el que se detalla a continuación:

2022 CONSEJO DE MALLORCA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	89.793.253,12
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	72.916.585,90



CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
3	Gastos financieros	1.251.900,00
4	Transferencias corrientes	254.851.231,43
5	Fondo de contingencia	100.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	49.020.261,49
7	Transferencias de capital	30.435.577,04
8	Activos financieros	600.000,00
9	Pasivos financieros	
	TOTAL GASTOS	498.968.808,98
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	18.605.700,00
2	Impuestos indirectos	21.458.150,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.134.766,16
4	Transferencias corrientes	376.748.660,67
5	Ingresos patrimoniales	1.995.552,48
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	
7	Transferencias de capital	39.784.022,00
8	Activos financieros	1.587.552,79
9	Pasivos financieros	19.654.404,88
	TOTAL INGRESOS	498.968.808,98

2022 INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	88.612.805,15
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	123.081.029,52
3	Gastos financieros	30.000,00
4	Transferencias corrientes	22.668.625,46
5	Fondo de contingencia	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	4.853.535,35
7	Transferencias de capital	725.000,00
8	Activos financieros	120.000,00
9	Pasivos financieros	
	TOTAL GASTOS	240.090.995,48
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	
2	Impuestos indirectos	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	8.653.233,42
4	Transferencias corrientes	225.531.587,00
5	Ingresos patrimoniales	19.350,97





CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	
7	Transferencias de capital	4.011.705,18
8	Activos financieros	1.875.118,91
9	Pasivos financieros	
	TOTAL INGRESOS	240.090.995,48

2022 INSTITUTO DEL DEPORTE HÍPICO DE MALLORCA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	1.175.781,98
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.004.218,02
3	Gastos financieros	10.000,00
4	Transferencias corrientes	962.600,00
5	Fondo de contingencia	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	5.000,00
9	Pasivos financieros	
	TOTAL GASTOS	3.157.600,00
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	
2	Impuestos indirectos	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	268.100,00
4	Transferencias corrientes	2.700.000,00
5	Ingresos patrimoniales	184.500,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	5.000,00
9	Pasivos financieros	
	TOTAL INGRESOS	3.157.600,00

2022 AGENCIA DE DEFENSA DEL TERRITORIO DE MALLORCA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	2.509.517,33
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	82.482,67
3	Gastos financieros	

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006





CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
4	Transferencias corrientes	
5	Fondo de contingencia	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	20.000,00
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	6.000,00
9	Pasivos financieros	
	TOTAL GASTOS	2.618.000,00
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	
2	Impuestos indirectos	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.872.000,00
4	Transferencias corrientes	740.000,00
5	Ingresos patrimoniales	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	6.000,00
9	Pasivos financieros	
	TOTAL INGRESOS	2.618.000,00

2022 CONSORCIO SIERRA DE TRAMUNTANA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	601.777,19
3	Gastos financieros	
4	Transferencias corrientes	184.000,00
5	Fondo de contingencia	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	50.000,00
7	Transferencias de capital	1.005.000,00
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	TOTAL GASTOS	1.840.777,19
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	
2	Impuestos indirectos	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	
4	Transferencias corrientes	785.777,19
5	Ingresos patrimoniales	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	





CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
7	Transferencias de capital	1.055.000,00
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	TOTAL INGRESOS	1.840.777,19

2022 CONSORCIO MUSEO MARÍTIMO DE MALLORCA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUP. 2022
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	112.100,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	255.171,44
3	Gastos financieros	
4	Transferencias corrientes	
5	Fondo de contingencia	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	295.298,21
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	TOTAL GASTOS	662.569,65
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	
2	Impuestos indirectos	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	
4	Transferencias corrientes	367.271,44
5	Ingresos patrimoniales	
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	
7	Transferencias de capital	295.298,21
8	Activos financieros	
9	Pasivos financieros	
	TOTAL INGRESOS	662.569,65

TERCERO.- El estado de consolidación para el ejercicio 2022 del presupuesto propio de la Corporación, el de los organismos autónomos Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, Instituto del Deporte Hípico de Mallorca y Agencia para la Defensa del Territorio de Mallorca, el de los consorcios Consorcio Sierra de Tramuntana y Consorcio del Museo Marítimo de Mallorca, a nivel de capítulos es el siguiente:

CAP	DENOMINACIÓN	CdM	IMAS	IEHM	ADTM	CST	C. MMM	TOTAL SIN CONSOLIDAR	TRANSF. INTERNAS	TOTAL CONSOLIDADO
	GASTOS									
	A) OPERACIONES CORRIENTES									
1	Gastos de personal	89.793.253,12	88.612.805,15	1.175.781,98	2.509.517,33	0,00	112.100,00	182.203.457,58		182.203.457,58
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	72.916.585,90	123.081.029,52	1.004.218,02	82.482,67	601.777,19	255.171,44	197.941.264,74		197.941.264,74
3	Gastos financieros	1.251.900,00	30.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	1.291.900,00		1.291.900,00





CAP	DENOMINACIÓN	CdM	IMAS	IEHM	ADTM	CST	C. MMM	TOTAL SIN CONSOLIDAR	TRANSF. INTERNAS	TOTAL CONSOLIDADO
4	Transferencias corrientes	254.851.231,43	22.668.625,46	962.600,00	0,00	184.000,00	0,00	278.666.456,89	225.753.809,06	52.912.647,83
5	Fondo de contingencia	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00		100.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL									
6	Inversiones reales	49.020.261,49	4.853.535,35	0,00	20.000,00	50.000,00	295.298,21	54.239.095,05		54.239.095,05
7	Transferencias de capital	30.435.577,04	725.000,00	0,00	0,00	1.005.000,00	0,00	32.165.577,04	2.013.054,02	30.152.523,02
8	Activos financieros	600.000,00	120.000,00	5.000,00	6.000,00	0,00	0,00	731.000,00		731.000,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
	TOTAL GASTOS	498.968.808,98	240.090.995,48	3.157.600,00	2.618.000,00	1.840.777,19	662.569,65	747.338.751,30	227.766.863,08	519.571.888,22
	INGRESOS									
	A) OPERACIONES CORRIENTES									
1	Impuestos directos	18.605.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.605.700,00		18.605.700,00
2	Impuestos indirectos	21.458.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.458.150,00		21.458.150,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.134.766,16	8.653.233,42	268.100,00	1.872.000,00	0,00	0,00	29.928.099,58		29.928.099,58
4	Transferencias corrientes	376.748.660,67	225.531.587,00	2.700.000,00	740.000,00	785.777,19	367.271,44	606.873.296,30	225.753.809,06	381.119.487,24
5	Ingresos patrimoniales	1.995.552,48	19.350,97	184.500,00	0,00	0,00	0,00	2.199.403,45		2.199.403,45
	B) OPERACIONES DE CAPITAL									
6	Alienación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
7	Transferencias de capital	39.784.022,00	4.011.705,18	0,00	0,00	1.055.000,00	295.298,21	45.146.025,39	2.013.054,02	43.132.971,37
8	Activos financieros	1.587.552,79	1.875.118,91	5.000,00	6.000,00	0,00	0,00	3.473.671,70		3.473.671,70
9	Pasivos financieros	19.654.404,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.654.404,88		19.654.404,88
	TOTAL INGRESOS	498.968.808,98	240.090.995,48	3.157.600,00	2.618.000,00	1.840.777,19	662.569,65	747.338.751,30	227.766.863,08	519.571.888,22

CUARTO.-Aprobar las bases de ejecución que acompañan al presupuesto general, así como las plantillas de personal que se prevén en los respectivos presupuestos para el ejercicio 2022.

QUINTO.- Este acuerdo de aprobación será considerado definitivo y entrará en vigor, en el ejercicio al que se refiere, una vez que se haya cumplido lo que dispone el art. 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de régimen local, así como el art. 169 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, los interesados legitimados a que se refiere el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, pueden interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de dos meses, contando a partir del día siguiente de la publicación de este acuerdo. Todo esto, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa. No obstante, se puede ejercitar, si procede, cualquier otro recurso que se considere pertinente.

ANEXO

Las plantillas de la Corporación y las de los organismos autónomos, Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales, Instituto del Deporte Hípico de Mallorca, Agencia de Defensa del Territorio de Mallorca y del consorcio Consorcio del Museo Marítimo de Mallorca para el ejercicio 2022, son las siguientes:

**PLANTILLA CONSEJO DE MALLORCA EJERCICIO 2022**

PERSONAL FUNCIONARIO	Grupo	Total
Habilitación nacional		
Subescala Secretaría		
Clase Primera		
Secretario -a Superior	A1	3
Clase Segunda		
Secretario -a de entrada	A1	1
Subescala Intervención-Tesorería		
Clase Primera		
Intervención - Tesorería Superior	A1	4
Clase Segunda		
Intervención - Tesorería Entrada	A1	3
Subescala Secretaría-Intervención		
Secretario -a Interventor -a	A1	1
Administración General		
Subescala Técnica		
TAG	A1	69
Técnico -a gestión AG	A2	1
Subescala Administrativa		
Administrativo -a administración general	C1	58
Subescala Auxiliar		
Auxiliar administración general	C2	156
Administración Especial		
Subescala Técnica		
Clase Técnica Superior		
Abogado -a	A1	2
Arquitecto -a superior	A1	25
Biólogo -a	A1	3
Ingeniero -a de caminos canales y puertos	A1	18
Ingeniero -a industrial	A1	9
Ingeniero -a superior agrónomo -a	A1	1
Letrado -a	A1	3
Médico	A1	1
Médico especialista medicina en educación física y deporte	A1	2
Técnico -a superior	A1	68
Técnico -a superior arqueólogo -a	A1	3
Técnico -a superior archivo biblioteca	A1	2
Técnico -a superior bibliotecario -a	A1	1
Técnico -a superior cartógrafo -a	A1	2
Técnico -a superior de formación	A1	5
Técnico -a superior de medio natural	A1	1
Técnico -a superior economista	A1	27
Técnico -a superior en calidad y evaluación	A1	1

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006





Técnico - a superior geografía	A1	1
Técnico -a superior gestión RRHH	A1	2
Técnico -a superior historiador -a	A1	1
Técnico superior informático -a	A1	6
Técnico -a superior patrimonio artístico	A1	1
Técnico -a superior patrimonio etnológico	A1	2
Técnico -a superior patrimonio marítimo	A1	1
Técnico - a superior pedagogía	A1	1
Técnico -a superior protección medio ambiente	A1	1
Técnico -a superior selección	A1	1
Clase Técnica Media		
ATS / DUI	A2	1
Arquitecto -a técnico -a	A2	10
Ingeniero -a técnico -a	A2	4
Ingeniero -a técnico-a industrial	A2	5
Ingeniero -a técnico -a obras públicas	A2	12
Graduado -a social	A2	5
Inspector -a técnico-a de artesanía	A2	1
Profesor -a EGB	A2	1
Trabajador -a social	A2	6
Técnico -a GM de medio ambiente	A2	9
Técnico -a GM espec .seguridad trabajo	A2	3
Técnico -a GM especialista en ergonomía y psicología aplicada	A2	1
Técnico -a GM especialista en higiene industrial	A2	2
Técnico -a GM juventud	A2	2
Técnico -a GM laboratorio carreteras	A2	1
Técnico -a GM selección	A2	1
Técnico -a ayudante -a archivo-biblioteca	A2	20
Técnico -a GM de gestión económica	A2	14
Técnico -a GM documentalista	A2	1
Técnico -a GM patrimonio histórico	A2	2
Técnico -a de grado medio -a	A2	29
Técnico -a de grado medio agente local de igualdad	A2	5
Técnico -a de grado medio de emergencias	A2	6
Técnico -a de grado medio de museos	A2	1
Técnico -a sistemas de información territorial	A2	1
Técnico -a en comunicación digital	A2	4
Técnico -a grado medio contabilidad	A2	1
Técnico -a medio informática	A2	16
Mecánico -a supervisor -a (B)	B	2
Técnico -a superior de audiovisuales (B)	B	1
Técnico -a superior en interpretación de lengua de signos (B)	B	1

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006





Clase Técnica Auxiliar		
Agente de medio ambiente	C1	6
Ayudante -a facultativo -a	C1	12
Delineante	C1	7
Práctico -a topográfico -a	C1	2
Técnico -a ayudante educador -a ambiental	C1	1
Técnico -a auxiliar artes plásticas y diseño	C1	1
Técnico -a auxiliar archivo biblioteca	C1	6
Técnico -a auxiliar de obras públicas	C1	3
Técnico -a asistente de promoción, cultura y ocio	C1	1
Técnico -a auxiliar gestión económica	C1	8
Técnico -a auxiliar información turística	C1	5
Técnico -a auxiliar informática	C1	8
Subescala Servicios Especiales		
Clase Cometidos especiales		
Auxiliar animación sociocultural	C2	1
Auxiliar archivo biblioteca	C2	6
Auxiliar de gestión	C2	1
Auxiliar de gestión económica	C2	3
Auxiliar de Tesorería	C2	1
Auxiliar facultativo -a	C2	3
Auxiliar geriátrico -a	C2	2
Auxiliar información turística	C2	7
Coordinador -a de servicios	C2	1
Guarda vigilante de sa Dragonera	C2	2
Guarda de campo	C2	5
Mecánico -a inspector -a	C2	5
Operador -a de comunicaciones	C2	10
Vigilante -a Informador -a	C2	3
Auxiliar de recepción y admisión	E	1
Ordenanza	E	1
Ordenanza - Portero -a	E	17
Recepcionista - Telefonista	E	2
Telefonista	E	1
Vigilante -a portero -a	E	1
Clase Extinción de Incendios		
Sargento -a	C1	8
Suboficial -a	C1	1
Bombero -a conductor -a	C2	230
Cabo -a	C2	48
Clase Oficios		
Conductor -a	C2	7
Electricista	C2	1
Encargado -a de almacén	C2	2
Maquinista	C2	1
Oficial -a	C2	1





Oficial -a de oficios	C2	3
Oficial -a de carreteras	C2	5
Oficial -a de mantenimiento	C2	5
Utillero -a	C2	1
Chofer -a	C2	10
Mozo -a de oficios	E	12
Personal de limpieza	E	1
Porteor -a de escenario	E	1
PERSONAL LABORAL		
Categoría		
Ayudante -a de ensayos materiales	C1	1
Capataz -a de obras L	C1	3
Encargado -a de equipo taller mecánico	C1	1
Operador -a de máquinas pesadas	C1	4
Práctico -a topográfico -a L	C1	3
Técnico -a auxiliar de obras públicas L	C1	2
Técnico -a auxiliar patrimonio histórico e industrial L	C1	1
Celador -a de explotación L	C1	1
Auxiliar facultativo -a L	C2	6
Conductor -a L	C2	6
Encargado -a de picapedreros -as	C2	1
Encargado -a forestal L	C2	1
Encargado -a taller patrimonio industrial	C2	1
Guarda refugio	C2	25
Marinero -a	C2	2
Maestro -a de oficios jardinería	C2	1
Maestro -a de oficios marger -a	C2	7
Maestro -a de oficios picapedrero -a	C2	3
Maestro -a de oficios picapedrero -a restaurador -a	C2	1
Maestro -a de oficios - Maestro -a de azuela	C2	1
Maestro -a oficios carpintería	C2	1
Maestro -a oficios trabajador -a forestal	C2	4
Oficial -a 1ª forestal	C2	1
Oficial -a 1a marger	C2	1
Oficial -a 1a maestro -a de azuela	C2	1
Oficial -a 1a molinero -a	C2	3
Oficial -a 1a picapedrero -a	C2	2
Oficial -a 1a picapedrero- a restaurador -a	C2	2
Oficial -a 2a cocinero -a	C2	10
Oficial -a 2a forestal	C2	2
Oficial -a 2a mantenimiento	C2	1
Oficial -a 2a marger	C2	7
Oficial -a 2a maestro -a de azuela	C2	2
Oficial -a 2a molinero -a	C2	2
Oficial -a 2a picapedrero -a	C2	15

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006>





Oficial -a 2a picapedrero -a restaurador -a	C2	2
Oficial -a carretera L	C2	11
Oficial -a jardinería	C2	3
Oficial -a de mecánica	C2	4
Patrón -a de cabotaje	C2	1
Mozo -a oficios L	E	3
Personal de limpieza L	E	5
Peón -a especialista herrero	E	1
Peón -a especialista forestal	E	2
Peón -a especialista carpintero -a	E	2
Peón -a especialista marger -a	E	1
Peón -a especialista maestro -a de azuela	E	1
Peón especialista picapedrero -a	E	3
Peón especialista picapedrero -a restaurador -a	E	1
Peón especializado -a L	E	6
PERSONAL EVENTUAL		
Jefe -a de Gabinete de Vicepresidencia		2
Jefe -a de Relaciones con la Presidencia		1
Periodista		6
Secretario -a de grupos Políticos		9
Secretario -a segundo -a grupos políticos		12
Jefe de Gabinete de Presidencia		1

PLANTILLA INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES EJERCICIO 2022

PERSONAL FUNCIONARIO		
Escala: Administración General		
Subescala: técnica		
Clase: técnico-a superior		
Categorías	Grup	Total
técnico-a superior	A1	8
Subescala: gestión		
Clase: técnico-a de grado medio		
Categorías	Grup	Total
técnico-a de grado medio	A2	7
Subescala: administrativa		
Clase: administrativo-a		
Categorías	Grup	Total
administrativo-a	C1	11
Subescala: auxiliar		
Clase: auxiliar		
Categorías	Grup	Total
auxiliar	C2	65
Subescala: subalterna		
Clase: subalterno-a		
Categorías	Grup	Total
subalterno-a	AP	21

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006





Escala: Administración Especial		
Subescala: técnica		
Clase: técnico-a superior		
Categorías	Grup	Total
técnico-a superior	A1	48
psicología	A1	31
médico-a	A1	12
licenciatura en derecho	A1	5
pedagogo/a	A1	5
arquitectura	A1	1
Subescala: técnica		
Clase: técnico-a medio		
Categorías	Grup	Total
técnico-a medio	A2	56
educador-a social	A2	38
diplomatura en trabajo social	A2	34
enfermero-a	A2	25
ayudante técnico-a sanitario-a / d.u.i.	A2	13
arquitectura técnica	A2	4
informática (técnico-a)	A2	4
ingeniería técnica industrial	A2	2
terapia ocupacional	A2	2
Ayudante de archivo	A2	1
fisioterapeuta	A2	2
Subescala: servicios especiales		
Clase: personal de oficios / maestro-a		
Categorías	Grup	Total
oficial-a	C1	5
cocinero-a de primera	C1	3
coord. de servicios/gobernanta	C1	3
Subescala: técnica		
Clase: técnico-a auxiliar		
Categorías	Grup	Total
técnico-a auxiliar	C1	12
gestión económica	C1	6
informática	C1	3
gestión de personal	C1	2
guía interprete de lenguaje de signos	C1	2
informática de sistemas	C1	1
Subescala: servicios especiales		
Clase: cometidos especiales / ayudante-a		
Categorías	Grup	Total
auxiliar de servicios	C2	5
auxiliar educativo-a	C2	2
Subescala: servicios especiales		
Clase: cometidos especiales / oficial-a		
Categorías	Grup	Total

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006





coord. de servicios/gobernanta	C2	1
Subescala: servicios especiales		
Clase: personal de oficios / ayudante-a		
Categorías	Grup	Total
auxiliares educativos-as	C2	25
auxiliar de servicios	C2	3
modisto/a	C2	1
chofer/conductor/a	C2	1
Subescala: servicios especiales		
Clase: personal de oficios / oficial-a		
Categorías	Grup	Total
oficial-a de mantenimiento / oficial-a oficios	C2	10
cocinero-a de primera	C2	7
oficial-a	C2	7
oficial-a de almacén / oficial-a oficios	C2	2
coord. de servicios/gobernanta	C2	1
encargado-a de instalaciones	C2	1
personal de oficios / oficial-a	C2	1
Subescala: técnica		
Clase: técnico-a auxiliar		
Categorías	Grup	Total
técnico-a auxiliar	C2	71
técnico-a curas auxiliar de enfermería	C2	213
auxiliar técnico-a enfermería	C2	17
auxiliar de geriatría	C2	3
Gestión económica	C2	2
auxiliar de contabilidad	C2	1
Subescala: servicios especiales		
Clase: cometidos especiales / operario-a		
Categorías	Grup	Total
ordenanza	AP	4
ordenanza-auxiliar recepción admisión	AP	3
portero-a / conserje / ordenanza / ordenanza - portero-a / vigilante - portero-a	AP	3
ordenanza / portero-a	AP	2
Subescala: servicios especiales		
Clase: personal de oficios / operario-a		
Categorías	Grup	Total
personal de servicios	AP	115
personal de limpieza	AP	16
empleado-a de servicios	AP	12
ayudante-a de cocina	AP	12
celador-a	AP	10
camarero-a - limpiador-a	AP	8
camarero-a comedor	AP	6
personal de lavandería	AP	5
personal de mantenimiento	AP	4

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006>





marmitón-a	AP	3
costurero-a	AP	1
peón almacén	AP	1
practico-a mantenimiento	AP	1
Subescala: técnica		
Clase: técnico-a medio (b)		
Categorías	Grup	Total
informática	B	3
Transferidos CAIB		
Cuerpo: cuerpo facultativo superior de la CAIB		
Categorías	Grup	Total
psicología	A1	1
Cuerpo: cuerpo superior de Administración de la CAIB		
Categorías	Grup	Total
técnico-a superior	A1	2
Cuerpo: escala de tecnologías de la información i telecomunicaciones		
Categorías	Grup	Total
técnico-a superior	A1	1
Cuerpo: escala sanitaria del cuerpo facultativo superior de la CAIB		
Categorías	Grup	Total
médico-a geriatra	A1	2
Cuerpo: cuerpo facultativo técnico-a de la CAIB		
Categorías	Grup	Total
diplomatura en trabajo social	A2	3
fisioterapia	A2	1
terapia (terapeuta)	A2	1
Cuerpo: e.a.t.s. de ainsa, a extinguir		
Categorías	Grup	Total
técnico-a medio	A2	1
Cuerpo: escala humanística y de ciencias sociales		
Categorías	Grup	Total
técnico-a medio	A2	1
Cuerpo: escala de ingeniería técnica		
Categorías	Grup	Total
técnico-a medio	A2	1
Cuerpo: escala sanitaria del cuerpo facultativo		
técnico-a de la CAIB		
Categorías	Grup	Total
ayudante técnico-a sanitario-a / d.u.i.	A2	7
técnico-a medio	A2	2
Cuerpo: facultativos técnicos grado medio		
Categorías	Grup	Total
ayudante técnico-a sanitario / d.u.i.	A2	1
Cuerpo: cuerpo administrativo de la CAIB		

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006>





Categorías	Grup	Total
técnico-a auxiliar	C1	4
Cuerpo: cuerpo auxiliar de la CAIB		
Categorías	Grup	Total
auxiliar	C2	3
Cuerpo: cuerpo de auxiliares facultativos de la CAIB		
Categorías	Grup	Total
auxiliar	C2	1
Cuerpo: escala sanitaria del cuerpo de auxiliares facultativos de la CAIB		
Categorías	Grup	Total
auxiliar	C2	21
auxiliar de clínica	C2	19
Cuerpo: cuerpo subalterno de la CAIB		
Categorías	Grup	Total
subalterno-a	AP	4
PERSONAL LABORAL		
Categorías	Grup	Total
técnico-a superior psicología	A1	13
técnico-a superior	A1	4
técnico-a de Administración general (TAG)	A1	1
técnico-a superior pedagogo-a	A1	1
técnico-a titulado-o superior pedagogo-a	A1	1
técnico-a de grado medio	A2	11
técnico-a titulado-a de grado medio	A2	5
técnico-a de grado medio educador-a social	A2	4
técnico-a de grado medio trabajador-a social	A2	4
técnico-a de grado medio enfermero/enfermera	A2	3
técnico-a de grado medio ayudante técnico-a sanitario-a / d.u.i.	A2	2
titulado-a grado medio	A2	2
ats	A2	1
técnico-a de grado medio arquitectura técnica	A2	1
Técnico-a de grado medio diplomatura en trabajo social	A2	1
técnico-a titulado-a de grado medio ayudante técnico-a sanitario-a	A2	1
técnico-a titulado-a de grado medio fisioterapia	A2	1
técnico-a titulado-a grado medio	A2	1
técnico-a auxiliar	C1	9
técnico-a auxiliar educador-a social	C1	
técnico-a especialista personal mantenimiento	C1	2
cometidos especiales / maestro-a auxiliar educativo-a / auxiliar de servicios	C1	1
personal de oficios / maestro-a de taller	C1	1
técnico-a auxiliar educador social	C1	1
auxiliar técnico-a de enfermería	C2	48

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006





auxiliar adm. general	C2	10
cometidos especiales / ayudante-a auxiliar educativo-a / auxiliar de servicios	C2	5
personal de oficios / ayudante-a auxiliar educativo-a	C2	5
personal de oficios / ayudante-a auxiliar de servicios	C2	6
auxiliar técnico-a	C2	2
personal de oficios / ayudante-a	C2	2
personal de oficios / oficial-a cocinero-a de primera	C2	2
personal de oficios / oficial-a 1ª mantenimiento	C2	2
ayudante/a de cocina	C2	1
auxiliar geriatría	C2	1
cometidos especiales / oficial-a coord. de servicios/gobernanta	C2	1
personal de oficios / oficial-a de mantenimiento / oficial-a oficios	C2	1
oficial-a de segunda personal mantenimiento	6	1
empleado-a de servicios	AP	12
personal de oficios / operario-a personal de servicios	AP	12
personal de oficios / operario-a personal de limpieza	AP	6
personal de oficios / operario-a empleado-a de servicios	AP	6
cometidos especiales / operario-a ordenanza-auxiliar recepción admisión	AP	3
personal de oficios / operario-a camarero/a comedor	AP	2
personal de oficios / operario-a camarero/a limpiador-a	AP	1
personal de oficios / operario-a costurero-a	AP	1
personal de oficios / operario-a personal de lavandería	AP	1
empleado-a de servicios	7	22
empleado-a de servicios (CAIB)	7	1
PLANTILLA IEHM EJERCICIO 2022		
PERSONAL LABORAL		
ESCALA: ADMINISTRACIÓN		
Subescala técnica		
Clase: técnico-a superior		
CATEGORIAS	Grupo	Total





técnico-a superior	A1	1
Subescala: Administrativa		
CATEGORIAS		
Coordinador/a gestión económica	C1	1
Coordinador/a secretaria y personal	C1	1
Subescala: Auxiliar		
CATEGORIAS		
Auxiliar en gestión económica	C2	1
Secretario/a de presidencia	C2	1
ESCALA ESPECIAL		
Subescala: Técnica		
Clase: Técnica Auxiliar		
Técnico/a Auxiliar Informática /coordinador/a de apuestas	C1	1
Responsable programación carreras	C1	1
Subescala: Técnica		
Clase: Auxiliar		
Auxiliar actividades deportivas	C2	1
Coordinador de servicios	C2	1
Subescala: Servicios especiales		
Clase: Cometidos especiales		
Encargado/a de mantenimiento	C2	1
Oficial/a de mantenimiento	C2	3
Auxiliar de mantenimiento	E	2
Mozo/a de jardinería	E	1
Personal de limpieza	E	2
Auxiliar de servicios/conductor-a	E	1
Encargado-a de caminadores	E	1
Subescala: Servicios especiales		
Clase Cometidos especiales		
A tiempo parcial		
Ayudante/a del jefe de apuestas	C1	1
Terminalitas	C1	8
Conductor/a	C1	4
Auxiliar Programador/a carreras	C1	1
Locutor/a	C1	1
Auxiliar de números	C1	2
Auxiliar de pistas	C1	1
Portero/a	E	2
PLANTILLA AGENCIA DE DEFENSA DEL TERRITORIO DE MALLORCA EJERCICIO 2022		
PERSONAL FUNCIONARIO	Grupo	Total
Administración General		
Subescala Técnica		
TAG	A1	11
Subescala Administrativa		
Administrativo -a administración general	C1	3
Subescala Auxiliar		

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/178/1103006>





Auxiliar administración general	C2	10
Administración Especial		
Subescala Técnica		
Clase Técnica Superior		
Arquitecto -a superior	A1	3
Técnico -a superior	A1	11
Técnico-a superior en disciplina urbanística	A1	
Clase Técnica Media		
Arquitecto -a técnico -a	A2	3
Técnico –a de GM de gestión económica	A2	1
Clase Técnica Auxiliar		
Delineante	C1	13
Subescala Servicios Especiales		
Clase Cometidos Especiales		
Vigilante inspector -a	C2	1
PLANTILLA CONSORCIO MUSEO MARÍTIMO DE MALLORCA EJERCICIO 2022		
PERSONAL DIRECTIVO	Grupo	Total
Gerente	A1	1
PERSONA LABORAL		
ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Administrativo-a	C1	1

Palma, en fecha de la firma electrónica (23 de diciembre de 2021)

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública
Josep Lluís Colom Martínez



Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

525 *Corrección de errores de la plantilla de la Agencia de Defensa del Territorio de Mallorca para el ejercicio 2022*

En la aprobación definitiva del Presupuesto General del Consejo Insular de Mallorca, que incluye el presupuesto propio de la Corporación, el de los organismos autónomos "Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales", "Instituto del Deporte Hípico de Mallorca" y "Agencia de Defensa del Territorio de Mallorca", el de los Consorcios "Consorcio Serra de Tramuntana" y "Consorcio del Museo Marítimo de Mallorca", las bases de ejecución y plantillas para el ejercicio 2022, publicado en el BOIB nº 178 de 28 de diciembre de 2021, se ha detectado un error en la transcripción de la plantilla de la Agencia de Defensa del Territorio de Mallorca para el ejercicio 2022.

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, prevé en el artículo 109.2 que "Las administraciones públicas pueden rectificar, asimismo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

En consecuencia, se debe rectificar la plantilla de la Agencia de Defensa del Territorio de Mallorca, en el apartado *Administración Especial-Subescala Técnica-Clase Técnica Superior*, en los siguientes términos,

Donde dice:

Técnico –a superior en disciplina urbanística	A1	
---	----	--

Debe decir:

Técnico –a superior en disciplina urbanística	A1	2
---	----	---

Palma, en la fecha de la firma electrónica (25 de enero de 2022)

El consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública
Josep Lluís Colom Martínez